

El PO FEDER vasco potencia la eficiencia energética y el uso de energías renovables

En línea con la estrategia de Euskadi, plenamente coherente con el Plan de Acción de la UE, el eje 3 del Programa Operativo 2007-2013, "Recursos energéticos y acceso a servicios de transporte", contribuirá al desarrollo sostenible reforzando las sinergias entre crecimiento económico y protección del medio ambiente



El PO FEDER 2007-2013 del País Vasco desarrollará en el eje 3 actuaciones relacionadas con la eficacia energética, la cogeneración, el control de la energía y la promoción de transporte urbano limpio, como el tranvía

J.B.N.

Tal y como se señala en el análisis de la estrategia de desarrollo regional de la Comunidad Autónoma de País Vasco, en el actual mundo globalizado las unidades territoriales más capacitadas para aportar ventaja competitiva a las empresas y calidad de vida a la ciudadanía son las ciudades-región.

La Comunidad Autónoma del País Vasco constituye una ciudad-región global, en estado aún embrionario, pero que cuenta con el importante capital de partida de un sistema polinuclear de ciudades de vocación complementaria y poco distante entre sí.

Las ciudades vascas, aisladamente, carecen de masa crítica, pero Euskadi puede ser una ciudad-región global si esas ciudades ponen en común sus activos, si resuelven los déficits de infraestructuras y se constituyen como plataforma única. De este modo, en los próximos años se plantea la

necesidad de desarrollar una política de infraestructuras con criterios de accesibilidad y sostenibilidad, priorizando el transporte público y los sistemas ferroviarios (la falta de una conexión moderna ferroviaria entre las tres capitales es considerada como el principal déficit de infraestructuras para la constitución de la ciudad-región vasca) y marítimos, así como el equilibrio intermodal.

Y todo ello, a través de la aplicación del Plan Director de Transporte Sostenible, cuyas líneas estratégicas están definidas hasta el horizonte 2012, y contemplando la construcción de una nueva red ferroviaria de alta velocidad de carácter mixto (paseo y mercancía) que conecta Euskadi directamente con el resto de la península y con Europa.

Asimismo, cabe señalar que el objetivo final de la Comunidad Autónoma Vasca de creación de ri-

queza y empleo, establecido en su estrategia de desarrollo regional, es un objetivo conscientemente comprometido con el concepto de crecimiento sostenible.

Integrar el medio ambiente

En este sentido, cabe recordar que el horizonte es ir mucho más allá de la mera aplicación de la legislación medioambiental: se trata de integrar el medio ambiente en las políticas económicas y sociales para conseguir que el concepto de la sostenibilidad sea también un criterio fundamental que oriente el desarrollo urbano y el de los distintos sectores económicos: industria, agricultura, energía y transporte.

De este modo, hacer sostenible el crecimiento requiere de un impulso a las políticas ambientales en sus diferentes vertientes, todo ello en el marco de la Estrategia

Vasca de Desarrollo Sostenible definida para el horizonte 2020.

En este contexto, teniendo presente tanto el objetivo general y las prioridades estratégicas marcadas por el Programa Operativo para el eje 3, "Recursos energéticos y acceso a servicios de transporte", como el enfoque de la estrategia general de desarrollo regional del País Vasco comentados anteriormente; de las categorías de gasto mencionadas en el Reglamento comunitario por el que se establecen las disposiciones generales relativas al FEDER, FSE y al Fondo de Cohesión, el PO FEDER 2007-2013 del País Vasco desarrollará en este eje varias categorías de gasto (como carriles-bici, eficacia energética, cogeneración, control de la energía, y promoción de transporte urbano limpio) y, preferentemente, las que se consideran que contribuyen a alcanzar los objetivos de la Estrategia de Lisboa.

Cuatro categorías de gasto

El eje 3 del PO FEDER del País Vasco incluye diversas actuaciones, agrupadas en cuatro categorías de gasto.

Carriles bici. Acciones para favorecer y desarrollar espacios de carriles bici.

Transporte urbano. Redacción e implantación de proyectos y planes para mejorar la seguridad y accesibilidad en las distintas formas de movilidad sostenible, preferentemente en pequeños municipios, reconciliando las necesidades de movilidad con la calidad de vida y con el medio ambiente.

Promoción del transporte urbano limpio. Impulsar el transporte urbano limpio, especialmente en las zonas con problemas medioambientales y de congestión/movilidad en las áreas metropolitanas y en las ciudades. Metro y tranvía se consideran una solución idónea para abordar los problemas de tráfico y movilidad de esas áreas, formando parte de una política de transporte que se coordina con otras (inversiones en carreteras, políticas de aparcamiento etc.). Se trata, en definitiva, de desarrollar en áreas congestionadas un transporte público moderno, atractivo, cómodo, seguro y ambientalmente limpio.



Eficacia energética, cogeneración, control de la energía. Acciones de eficiencia y ahorro energético, junto con la promoción de las energías renovables (compromisos públicos para contribuir a alcanzar los objetivos fijados por la comunidad internacional en el Protocolo de Kyoto).

Objetivos y prioridades

La Comunidad Autónoma del País Vasco cuenta actualmente con una importante dotación de infraestructuras de comunicación y transporte, aunque también es cierto que aún presenta déficits importantes, especialmente con relación al sistema ferroviario, respecto a otros ámbitos geográficos de la Unión Europea y a otros ejes de crecimiento (corredores centrales europeos, eje mediterráneo, etc.). Por ello, Euskadi se encuentra inmersa en diversos planes y proyectos para la modernización de sus infraestructuras. También cabe resaltar, cara al futuro, el propósito de las administraciones vascas de que la Comunidad Autónoma alcance un desarrollo sostenible a través de la eficiencia ener-

gética y el impulso de las energías renovables, estrategia plenamente coherente con el Plan de Acción de la Unión Europea adoptado por los jefes de Estado en marzo de 2007. En este contexto, en este eje de recursos energéticos y acceso a servicios de transporte el PO FEDER 2007-2013 del País Vasco también se marca el objetivo general de contribuir al desarrollo sostenible, reforzando las sinergias entre crecimiento económico y protección del medio ambiente, planteándose en este caso dos prioridades estratégicas muy claras: reducir el impacto negativo del transporte sobre el consumo energético con proyectos que apuesten por la sostenibilidad de los medios de transporte, y potenciar la eficiencia energética y las energías renovables.

